



Reforma
1918-2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 4 ABR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 8731-17 por la que la señorita **Luciana María ZIEGENFUHS**, solicita equivalencia de la asignatura **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS**; Y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ha obtenido el certificado de la Regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, Ciclo de Estudios Completos Nivel Intermedio, que está incluido en el Anexo I de la Resolución del H.C.D. N° 190/10 relativa a equivalencia de idiomas,

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas n°12/86 del H. Consejo Superior y 6/87 de esta Facultad,

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobado por equivalencia a la señorita **Luciana María ZIEGENFUHS (D.N.I. 37.094.588)**, el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS BLANCO ARDITA
Decano General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

276

/2017.-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
Decano
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba